

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Tribunales Económico- Administrativos Regionales

CASTILLA Y LEÓN

Sala de Burgos

La Sala de Burgos del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla y León al amparo de lo dispuesto en el artículo 125 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas, en sesión de 31 de agosto de 1995, ha acordado las siguientes condonaciones:

1. Número de reclamación: 9/566/1994. Número de fallo: 1.296/1995. Interesada: Cooperativa «Nuestra Señora de la Asunción». Concepto: Impuestos especiales. Importe condonación: 90.000 pesetas.
2. Número de reclamación: 9/4/1995. Número de fallo: 1.297/1995. Interesada: «Industrias Anru, Sociedad Anónima». Concepto: Impuesto sobre el Valor Añadido/1990 y 1994. Importe condonación: 80 por 100 de 1.178.337 pesetas.
3. Número de reclamación: 9/1.813/1994. Número de fallo: 1.300/1995. Interesada: «Industrias Anru, Sociedad Anónima». Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 1994. Importe condonación: 250.000 pesetas.
4. Número de reclamación: 5/348/1994. Número de fallo: 1.318/1994. Interesado: Don Julián González Jiménez. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Importe condonación: 65 por 100 de 211.879 pesetas.
5. Número de reclamación: 5/349/1994. Número de fallo: 1.319/1995. Interesado: Don Julián González Jiménez. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Importe condonación: 65 por 100 de 343.700 pesetas.
6. Número de reclamación: 5/350/1994. Número de fallo: 1.320/1995. Interesado: Don Julián González Jiménez. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Importe condonación: 65 por 100 de 472.700 pesetas.
7. Número de reclamación: 5/369/1994. Número de fallo: 1.321/1995. Interesado: Don Segundo Crespo. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Importe condonación: 55 por 100 de 431.911 pesetas.
8. Número de reclamación: 5/379/1994. Número de fallo: 1.322/1995. Interesado: Don José Villacastín Rodríguez. Concepto: Impuesto sobre el Valor Añadido/1990, 1991, 1992 y 1993. Importe condonación: 65 por 100 de 1.606.550 pesetas.
9. Número de reclamación: 5/399/1994. Número de fallo: 1.323/1995. Interesado: Don Segundo López Crespo. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1989. Importe condonación: 55 por 100 de 503.519 pesetas.
10. Número de reclamación: 5/400/1994. Número de fallo: 1.324/1995. Interesado: Don Segundo López Crespo. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1990. Importe condonación: 55 por 100 de 480.373 pesetas.
11. Número de reclamación: 5/401/1994. Número de fallo: 1.325/1995. Interesado: Don Segundo López Crespo. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1991. Importe condonación: 55 por 100 de 280.109 pesetas.

12. Número de reclamación: 5/402/1994. Número de fallo: 1.326/1995. Interesado: Don Segundo López Crespo. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Importe condonación: 55 por 100 de 310.982 pesetas.

13. Número de reclamación: 5/485/1994. Número de fallo: 1.327/1995. Interesado: Don Martín Sánchez Santos. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Importe condonación: 60 por 100 de 2.900.116 pesetas.

14. Número de reclamación: 5/487/1994. Número de fallo: 1.328/1995. Interesado: Don Martín Sánchez Santos. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1991. Importe condonación: 65 por 100 de 2.986.628 pesetas.

15. Número de reclamación: 5/503/1994. Número de fallo: 1.329/1995. Interesado: Don Julio de la Fuente Labandera. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1992. Importe condonación: 65 por 100 de 608.330 pesetas.

16. Número de reclamación: 5/507/1994. Número de fallo: 1.330/1995. Interesado: Don Victorio Maqueda Arribas. Concepto: Impuesto sobre el Valor Añadido/1992 y 1993. Importe condonación: 70 por 100 de 327.171 pesetas.

17. Número de reclamación: 5/519/1994. Número de fallo: 1.331/1995. Interesado: Don Angel Corredera González. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Importe condonación: 50 por 100 de 1.104.406 pesetas.

18. Número de reclamación: 5/520/1994. Número de fallo: 1.332/1995. Interesado: Don Angel Corredera Velázquez. Concepto: Impuesto sobre el Valor Añadido. Importe condonación: 50 por 100 de 452.354 pesetas.

19. Número de reclamación: 5/521/1994. Número de fallo: 1.333/1995. Interesado: Don Julián Rofso Alvaro. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1988. Importe condonación: 50 por 100 de 50.464 pesetas.

20. Número de reclamación: 5/522/1994. Número de fallo: 1.334/1995. Interesada: Doña Ascensión Fidalgo Jiménez. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1991. Importe condonación: 50 por 100 de 55.700 pesetas.

21. Número de reclamación: 5/550/1994. Número de fallo: 1.335/1995. Interesado: Don Donato Jiménez López. Concepto: Impuesto sobre el Valor Añadido/1990, 1991 y 1992. Importe condonación: 75 por 100 de 739.534 pesetas.

22. Número de reclamación: 5/551/1994. Número de fallo: 1.336/1995. Interesada: Sociedad cooperativa limitada agropecuaria USAN. Concepto: Impuesto de Sociedades/1988. Importe condonación: 30 por 100 de 129.585 pesetas.

23. Número de reclamación: 5/552/1994. Número de fallo: 1.337/1995. Interesada: Sociedad cooperativa limitada agropecuaria USAN. Concepto: Impuesto de Sociedades/1989. Importe condonación: 30 por 100 de 123.626 pesetas.

24. Número de reclamación: 5/553/1994. Número de fallo: 1.338/1995. Interesada: Sociedad cooperativa limitada agropecuaria USAN. Concepto: Impuesto de Sociedades/1990. Importe condonación: 30 por 100 de 59.330 pesetas.

25. Número de reclamación: 5/554/1994. Número de fallo: 1.339/1995. Interesada: Sociedad cooperativa limitada agropecuaria USAN. Concepto: Impuesto de Sociedades. Importe condonación: 30 por 100 de 173.641 pesetas.

26. Número de reclamación: 5/555/1994. Número de fallo: 1.340/1995. Interesada: Sociedad cooperativa limitada agropecuaria USAN. Concep-

to: Impuesto de Sociedades/1992. Importe condonación: 30 por 100 de 528.513 pesetas.

27. Número de reclamación: 9/570/1994. Número de fallo: 1.341/1995. Interesada: Doña Ascensión Fidalgo Jiménez. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1992. Importe condonación: 50 por 100 de 177.563 pesetas.

28. Número de reclamación: 5/571/1994. Número de fallo: 1.342/1995. Interesada: Doña Ascensión Fidalgo Jiménez. Concepto: Impuesto sobre el Valor Añadido/1989, 1990, 1991 y 1992. Importe condonación: 55 por 100 de 538.776 pesetas.

29. Número de reclamación: 5/572/1994. Número de fallo: 1.343/1995. Interesado: Don Julián Rofso Alvaro. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Importe condonación: 50 por 100 de 126.341 pesetas.

30. Número de reclamación: 5/573/1994. Número de fallo: 1.344/1995. Interesado: Don Julián Rofso Alvaro. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Importe condonación: 50 por 100 de 93.670 pesetas.

31. Número de reclamación: 5/574/1994. Número de fallo: 1.345/1995. Interesado: Don Julián Rofso Alvaro. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1992. Importe condonación: 50 por 100 de 419.377 pesetas.

32. Número de reclamación: 5/581/1994. Número de fallo: 1.346/1995. Interesado: Don Jesús Martínez Espino. Concepto: Impuesto sobre el Valor Añadido/1989, 1990 y 1991. Importe condonación: 65 por 100 de 514.244 pesetas.

33. Número de reclamación: 5/582/1994. Número de fallo: 1.347/1995. Interesado: Don Jesús Martínez Espino. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1988. Importe condonación: 65 por 100 de 324.918 pesetas.

34. Número de reclamación: 5/583/1994. Número de fallo: 1.348/1995. Interesado: Don Jesús Martínez Espino. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1989. Importe condonación: 65 por 100 de 632.402 pesetas.

35. Número de reclamación: 5/583/1994. Número de fallo: 1.349/1995. Interesado: Don Jesús Martínez Espino. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1990. Importe condonación: 55 por 100 de 394.154 pesetas.

36. Número de reclamación: 5/585/1994. Número de fallo: 1.350/1995. Interesado: Don Jesús Martínez Espino. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1991. Importe condonación: 70 por 100 de 989.694 pesetas.

37. Número de reclamación: 5/602/1994. Número de fallo: 1.351/1995. Interesado: Don Francisco Javier Sánchez Conde. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1989. Importe condonación: 20 por 100 de 144.824 pesetas.

38. Número de reclamación: 5/603/1994. Número de fallo: 1.352/1995. Interesado: Don Francisco Javier Sánchez Conde. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1988. Importe condonación: 80 por 100 de 133.115 pesetas.

40. Número de reclamación: 5/609/1994. Número de fallo: 1.354/1995. Interesado: Don Eusebio Córdoba Ortega. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1989. Importe condonación: 80 por 100 de 160.785 pesetas.

41. Número de reclamación: 5/610/1994. Número de fallo: 1.355/1995. Interesado: Don Eusebio Córdoba Ortega. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1990. Importe condonación: 65 por 100 de 115.406 pesetas.

42. Número de reclamación: 5/611/1994. Número de fallo: 1.356/1995. Interesado: Don Eusebio Córdoba Ortega. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1992. Importe condonación: 65 por 100 de 138.134 pesetas.

43. Número de reclamación: 5/612/1994. Número de fallo: 1.357/1995. Interesado: Don Eusebio Córdoba Ortega. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1991. Importe condonación: 65 por 100 de 121.592 pesetas.

44. Número de reclamación: 5/620/1994. Número de fallo: 1.358/1995. Interesado: Don Luis Gutiérrez López. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1991. Importe condonación: 15 por 100 de 196.642 pesetas.

45. Número de reclamación: 5/621/1994. Número de fallo: 1.359/1995. Interesado: Don Luis Gutiérrez López. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1990. Importe condonación: 60 por 100 de 125.689 pesetas.

46. Número de reclamación: 5/622/1994. Número de fallo: 1.360/1995. Interesada: Doña Vicenta Rodríguez García. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1991. Importe condonación: 60 por 100 de 64.540 pesetas.

47. Número de reclamación: 5/623/1994. Número de fallo: 1.361/1995. Interesado: Don Luis Gutiérrez López. Concepto: Impuesto sobre el Valor Añadido/1990, 1991 y 1992. Importe condonación: 60 por 100 de 117.683 pesetas.

48. Número de reclamación: 5/646/1994. Número de fallo: 1.362/1995. Interesado: Don Justo Albarrán González. Concepto: Impuesto sobre el Valor Añadido/1990, 1991 y 1992. Importe condonación: 55 por 100 de 553.922 pesetas.

49. Número de reclamación: 5/661/1994. Número de fallo: 1.363/1995. Interesado: Don Andrés Herranz López. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1992. Importe condonación: 75 por 100 de 572.507 pesetas.

50. Número de reclamación: 5/662/1994. Número de fallo: 1.364/1995. Interesado: Don Andrés Herranz López. Concepto: Impuesto sobre el Valor Añadido/1990. Importe condonación: 75 por 100 de 776.586 pesetas.

51. Número de reclamación: 5/663/1994. Número de fallo: 1.365/1995. Interesado: Don Andrés Herranz López. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1989. Importe condonación: 75 por 100 de 404.723 pesetas.

52. Número de reclamación: 5/664/1994. Número de fallo: 1.366/1995. Interesado: Don Andrés Herranz López. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1990. Importe condonación: 75 por 100 de 380.910 pesetas.

53. Número de reclamación: 5/665/1994. Número de fallo: 1.367/1995. Interesado: Don Andrés Herranz López. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1991. Importe condonación: 75 por 100 de 573.816 pesetas.

54. Número de reclamación: 5/666/1994. Número de fallo: 1.368/1995. Interesado: Don Lucio García Sierra. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1988. Importe condonación: 70 por 100 de 119.580 pesetas.

55. Número de reclamación: 5/667/1994. Número de fallo: 1.369/1995. Interesado: Don Lucio García Sierra. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1989. Importe condonación: 25 por 100 de 296.710 pesetas.

56. Número de reclamación: 5/668/1994. Número de fallo: 1.370/1995. Interesado: Don Lucio García Sierra. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1990. Importe condonación: 25 por 100 de 195.756 pesetas.

57. Número de reclamación: 5/669/1994. Número de fallo: 1.371/1995. Interesado: Don Lucio García Sierra. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1991. Importe condonación: 25 por 100 de 78.418 pesetas.

58. Número de reclamación: 5/677/1994. Número de fallo: 1.372/1995. Interesado: Don Francisco Muñoz Sanz. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1989. Importe condonación: 80 por 100 de 2.848.242 pesetas.

59. Número de reclamación: 5/678/1994. Número de fallo: 1.383/1995. Interesado: Don Emiliano Galán Hernández. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1991. Importe condonación: 80 por 100 de 70.017 pesetas.

60. Número de reclamación: 5/679/1994. Número de fallo: 1.374/1995. Interesado: Don Emiliano Galán Hernández. Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas/1989. Importe condonación: 80 por 100 de 728.598 pesetas.

Burgos, 17 de octubre de 1995.—El Abogado del Estado-Secretario, Luis Gonzaga Serrano de Toledo.—62.143-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Demarcaciones de Carreteras

CASTILLA-LA MANCHA

Unidad de Carreteras de Ciudad Real

Resolución por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras del siguiente proyecto «Clave 25-CR-2760. Mejora local. Enlace entre la CN-420 y la CR-506. CN-420 de Córdoba a Tarra-gona por Cuenca, punto kilométrico 164,00. Tramo: Argamasilla de Calatrava. Provincia de Ciudad Real»

Declarada urgente por Ley 42/1994, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 31), la ocupación de los bienes afectados por las expropiaciones a que da lugar la ejecución de las obras necesarias para la realización del proyecto antes indicado y ordenada por el ilustísimo señor Subdirector general de Tecnología y Proyectos, por delegación del excelentísimo señor Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas (Resolución 12 de enero de 1994), la incoación del expediente expropiatorio, la Jefatura de esta Demarcación, en cumplimiento de lo ordenado, ha resuelto:

Primero.—Publicar la convocatoria para el levantamiento de las actas previas a la ocupación a que se refiere el artículo 52.2.ª de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, en el tablón oficial del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava y, en resumen, en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en los diarios de la capital de la provincia «Lanza» y «La Tribuna», señalándose que la comparecencia tendrá lugar en el mencionado Ayuntamiento, desde donde se irá al terreno afectado, cuando fuera conveniente practicar un nuevo reconocimiento del mismo, los días 14 y 15 de noviembre de 1995, de nueve a catorce horas y de dieciséis a veinte horas.

Segundo.—Notificar individualmente a los interesados afectados el día y hora en que ha de levantarse el acta previa a la ocupación de la finca de su presunta pertenencia, acto al que deberán acudir personalmente o representados por personas debidamente autorizadas, portando los documentos acreditativos de su personalidad y de la titularidad de los bienes y derechos afectados por la expropiación,

así como el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose hacer acompañar, si lo desean y con gastos a su costa, de Peritos y Notario. En caso de incomparecencia, se entenderán las diligencias con el Ministerio Fiscal, tal como establece el artículo 5.º de la Ley de Expropiación Forzosa.

Ciudad Real, 23 de octubre de 1995.—El Jefe de la Demarcación, P.O., el Ingeniero Jefe de la Unidad, Juan Antonio Mesones López.—63.156-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Departamento de Industria y Energía

Dirección General de la Energía

Sección de Minas de Girona

Resolución por la que se hace pública una solicitud de permiso de investigación minera (número 3.563)

La Sección de Minas de Girona hace saber que, en aplicación de lo que dispone el artículo 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, se ha solicitado el permiso de investigación «Dulcinea», número 3.563, para mineral barita, de 16 cuadrículas de superficie, cuyos terrenos están en los términos municipales de Vidreres y Caldes de Malavella, de la provincia de Girona. Sus titulares son: Don Domingo Montero Martínez y don Francisco Franco Campos, con domicilio en calle Conca de Tremp, número 77, 08032 Barcelona.

Se hace público para que todo aquel que tenga la condición de interesado pueda comparecer en el expediente, en un plazo de quince días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio, en cumplimiento de lo que dispone el Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Girona, 31 de mayo de 1995.—El Jefe de la Sección, José M. Fernández Pérez.—63.374.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Departamento de Economía, Hacienda y Fomento

Servicios Provinciales de Industria,
Comercio y Turismo

ZARAGOZA

Por la División Provincial de Industria y Energía de Zaragoza, se hace saber que, por doña María Jesús Casás García, ha sido solicitada la declaración de la condición de agua mineral natural alumbrada en el pozo denominado «Fonmoncayo», ubicado en la parcela 458 del polígono 2 del término municipal de Torrellas.

Lo que se hace público de acuerdo con lo estipulado en el artículo 39.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, a fin de que las personas que se consideren interesadas puedan dar vista del expediente en el plazo de veinte días.

Zaragoza, 3 de octubre de 1995.—El Jefe de la División Provincial de Industria y Energía, Juan José Fernández Fernández.—63.232.